

eLeVe

F. 931. Libro de Sueldos Digital.



Tengo entendido que los pequeños contribuyentes deberán presentar el formulario F. 931, a través del Libro de Sueldos Digital. Estoy intentando dar de alta el Servicio de la Afip "Libro de Sueldo Digital" y me da error. ¿Cuál es el motivo?

El empleador tiene que estar notificado para poder habilitar el servicio.